



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°04 del 24.04.2018

El martes 20 de marzo de 2018, a las 16:00 horas, se inicia la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2018, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Sr. Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Sr. David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Dpto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejero Depto. Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Director Departamento de Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejera Funcionarios Administrativos	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela

TABLA

1:- Propuesta de "Profesores Adjuntos"

1° Punto de la Tabla: Propuesta de "Profesores Adjuntos"

El Sr. Decano señala al Consejo que esta sesión fue solicitada expresamente por la Vicerrectora Académica para informar en detalle al Consejo acerca del proyecto de contratación de profesores adjuntos del cuerpo académico especial, el cual está establecido en el Decreto N°26 de carrera académica. Estos profesores estarán adscritos a las tareas de Docencia. Agrega que se estableció un proceso muy completo desde la formulación del proyecto hasta culminar con la selección de los candidatos para ocupar los cargos ofrecidos. Con el objeto de conocer con mayor detalle este proceso ofrece la palabra al Sr. Vicedecano de Docencia, quién participó en este proceso en forma directa.

El Vicedecano de Docencia señala al Consejo que este proyecto se inicia con la formulación de un protocolo para seleccionar tres profesores del Departamento de Matemática y C.C., como profesores adjuntos del cuerpo académico especial, dos de ellos para desempeñarse en la Facultad Tecnológica y uno para integrarse a la Facultad de Química y Biología para atender tareas de docencia. Describe en detalle el perfil académico que se exigió a los postulantes, las tareas docentes que deberán desarrollar y los mecanismos de sus contrataciones. También explica en detalle los procesos de evaluación a los que fueron sometidos los candidatos, las características del llamado a concurso, el perfil del cargo, y el detalle de las tareas de docencia que se espera desarrollen estos tres profesores.

También el Sr. Vicedecano de Docencia informa en detalle la nómina de los miembros integrantes de la comisión de concurso así como la nómina inicial de los postulantes y



diversas actas firmadas por la comisión, en la cual se informa la selección de los postulantes que fueron sorteando en cada una de las etapas de este concurso con copias, las cuales se adjuntan en la presente acta.

Finalmente el Sr. Vicedecano de Docencia señala al Consejo que los postulantes seleccionados fueron los siguientes profesores:

- Maritza Cuevas Ojeda
- Erick Moraga Rodríguez
- Lida Mendoza González

Los miembros del Consejo formulan diversas consultas al Sr. Vicedecano de Docencia en relación a diversos aspectos del concurso, así como el proceso relativo a sus contrataciones. Luego se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo en relación a este tema.

Finalmente el señor Decano solicita a los miembros del Consejo el pronunciamiento definitivo respecto de estas tres contrataciones.

ACUERDO 03/2018: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes a esta sesión, acuerda aprobar y apoyar la contratación de los profesores: **Maritza Cuevas Ojeda, Erick Moraga Rodríguez y Lida Mendoza González**, para que sean incorporados en los cargos de Profesor Adjunto del cuerpo Académico Especial, a partir del 20 de marzo de 2018 y hasta el 30 de diciembre de 2018.

Se levanta la sesión a las 16:50 horas.

